

# PROA



PARTIDO de FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA y de las JONS

MUCHOS DE NOSOTROS SALDREMOS PERDIENDO MUCHÍSIMO; SALDREMOS ACASO PERDIENDO TODO, EL DÍA QUE TRIUNFE NUESTRA REVOLUCION, Y, SIN EMBARGO, LA QUEREMOS, PORQUE SABEMOS QUE NO NOS SIRVE DE NADA CONSERVAR UNOS AÑOS MAS UNA SITUACION DE PRIVILEGIOS, SI PERDEMOS A ESPAÑA.

RUIZ DE ALDA

NUM. 609.-LEON, VIERNES, 11 NOVIEMBRE 1938. III A. T.

Ayer, en el Segre, el enemigo sufrió varios centenares de muertos y nos dejó más de 2.000 prisioneros. Los rojos fueron rechazados y perseguidos, abandonando enorme cantidad de material y armas de repetición. Pese a la niebla, continuó nuestro avance en el Ebro, donde se han ocupado importantes posiciones, prisioneros y material.

## Los rojos y la S. de N.

CRONICA por JUSTO SEVILLANO

PARTE OFICIAL DE

# GUERRA

DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

En el sector del Ebro, la densa niebla ha retrasado hoy el comienzo de nuestra acción, pero, a pesar de ello, ha seguido nuestro avance hasta ocupar las alturas que en gran parte baten a corta distancia la carretera de Camposines a Ascó.

En este sector se han hecho al enemigo más de 400 prisioneros, y se han recogido muchas armas automáticas.

En el sector del Segre, han sufrido los rojos en el día de hoy una gran derrota, habiendo fracasado en todos sus ataques y perseguidos después por nuestras tropas, han dejado en nuestro poder gran número de muertos, que se elevan a varios centenares, y más de 2.000 prisioneros, entre ellos bastantes heridos.

El armamento y material recogido es muy numeroso, figurando entre él 20 ametralladoras.

En el frente de Castellón, sector oriental, han continuado los ataques enemigos con el mismo desastroso resultado de los días anteriores para los rojos, pues han sido, no sólo rechazados, sino contratacados, causándoles elevadísimo número de bajas y haciéndoseles 37 prisioneros.

También han sido rechazados algunos intostos del enemigo en los sectores de Cuba y Salada.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia, alcanzando la Aduana e instalaciones del puerto, en las que se produjeron grandes incendios.

Salamanca, 10 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal. De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## El Consejo de Ministros de ayer

Burgos, 10.—Poco antes de las cinco y media de la tarde, comenzaron a llegar a la residencia del Caudillo los ministros, para celebrar Consejo. El primero en hacerlo fué el ministro de Orden Público, general Martínez Anido, haciéndolo después, con cortos intervalos los demás titulares de los diversos departamentos.

Minutos antes de las seis quedaba reunido el Gobierno, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado. Al Consejo no asistieron los ministros de Defensa y Obras Públicas, este último por enfermedad.

LA REFERENCIA OFICIAL

Burgos, 10.—A las doce y cuarto de la noche concluyó la reunión del Consejo de ministros, iniciado a las seis de la tarde. El señor Serano Suñer facilitó a los periodistas la siguiente referencia verbal:

El Consejo ha examinado problemas de política exterior y económica.

El ministro de Hacienda ha dado cuenta de las cifras de recaudación que acusan aumento considerable.

Se han aprobado:

Un Decreto sobre organización de la justicia indígena en el territorio español del Golfo de Guinea.

Otro sobre reconstrucción de protocolo notariales deteriorados o destruidos total o parcialmente.

Ha sido aprobado en el Consejo una orden sobre tasa del aceite.

También se han aprobado créditos y varios expedientes de trámite.

Ha sido nombrado fiscal del Tribunal Supremo don Blas Pérez García; magistrados del Tribunal Supremo don Federico Castejón, don Salvador Mingujón, don Galo Ponte y don Felipe Gil Casares.

Jefe del Servicio Nacional del régimen jurídico de las sociedades anónimas ha sido nombrado don Carlos González Bueno, y secretario de gobierno del Tribunal Supremo, don Javier Tornos Lafite.

Se ha nombrado presidente de la Audiencia de Valladolid a don Fernando Badia; de la de Málaga a don Adolfo Alonso Colmenares; de Córdoba a don José Eguila Oviedo y de la de Teruel a don Julio de la Cueva Donoso.

Finalmente ha sido aprobado un decreto declarando en situación de excedencia voluntaria a magistrado don Higinio García Fernández, presidente de la Audiencia de León.

El ministro del Interior anunció por último que el Gobierno facilitará mañana una nota sobre el supuesto empréstito del extranjero a la zona roja.

Ayer empezaron a regir las nuevas tarifas de Correos.

Recordemos a nuestros lectores que las cartas ordinarias llevarán un franqueo de 40 céntimos.

Los rojos precisamente de los que tienen la costumbre de arrojar los cadáveres. Sabemos demasiado que la S. de N. está muerta; también que se ha muerto por su propia culpa, y no creemos que sea necesario mentarla. Pero hay, sin embargo, cadáveres pertinaces, que se arrojan en causas la desdicha, aun después de estar muertos y enterrados. Como sea por esta razón por la que el cadáver ginebrino, transportado en camiones de judíos y bolcheviques, siga cometiendo desmanes y aumentandolos, que no han de servir más que para desprestigiar su memoria. La S. de N. ha sido la única tribuna de que han dispuesto los marxistas para poder vaciar desde ella sus hipócritas peticiones de ayuda. Un mes tras otro, llegó Alvarez del Vayo a pronunciar en voz alta los discursos que antes le dictara el Komintern. Allí llegó Negrín hace aún un poco de tiempo, mintiendo una retirada—que no acaba de producirse—, de las indeseables internacionales. A ella llegó, finalmente, Alvarez del Vayo, dando unas migajas de pan.

Al Vayo habló del hambre de la zona marxista, y suplicó al organismo que nombrase una comisión para prestar ayuda de alimentos a los bolcheviques españoles. El representante rojo tuvo el cinismo de pedir que también se tratase de la ayuda a la España Nacional. Pero, afortunadamente, como en la España Nacional no carecemos de nada, ni sabemos lo que es morir de hambre, la comisión societaria no tiene nada que hacer.

La actuación se ha reducido a la zona bolchevique. Allí, después de examinar el problema del hambre, ha dictado un informe en el que se dice que los españoles de la zona soviética no han de morir de hambre el próximo invierno, es indispensable una ayuda inmediata.

Más adelante hablaremos de la violación que esto supone de todo deber de gentes. Pero no dejaremos sin la debida respuesta las razones en que los representantes ginebrinos tratan de fundamentar el hambre engendrada por el marxismo.

Los señores—de algún modo hay que designarlos—dicen que el hambre en la zona marxista obedece en primer lugar a la guerra. Y el argumento que por su propio peso, porque también en la España Nacional hay guerra, y no se siente el espectro del hambre.

La segunda razón que dan del hambre roja es la necesidad de mantener el ejército en campaña. Y tampoco esta razón es válida, porque la España Nacional, que mantiene un Ejército bien alimentado, excelentemente alimentado, no sufre hambre en sus retaguardias, en la que sobra bastante lo superfluo.

La tercera razón de la comisión societaria es la de que la zona roja se ha separado de los centros productores. Y también esto es absolutamente falso. Todos sabemos que las tierras de Valencia y de la Mancha y la zona de Murcia y la misma parte de Andalucía sojuzgada por los bolcheviques, son de las regiones más férciles de España. No hay, por lo tanto, separación de los centros productores.

La cuarta razón societaria para justificar la miseria de los rojos, se reduce al bloqueo de los puertos bolcheviques del Mediterráneo. Y efectivamente, ese bloqueo existe; pero revela la debilidad marxista en el mar y la superioridad de nuestra escuadra, que con un número inferior de barcos, sosteniendo, cada día con más efectividad, ese bloqueo.

La quinta razón ginebrina es el reclutamiento de campesinos. Y esto sí tiene más base de verdad. Los rojos han hecho de los campesinos de España, de los sufridos labriegos de España, su mejor carne de cañón. Por un cambio de su crimen, sufren de terrible hambre.

El argumento final de la comisión ginebrina habla del problema de los refugiados. Y todos sabemos que el tipo miserable del refugiado es, en primer término, una consecuencia de la derrota roja, y en segundo lugar, un resultado del terror marxista, que antes de evacuar los pueblos, se llevan hacia su retaguardia a las masas de población.

Los señores de Ginebra deben ver mejor las cosas. Prescindiendo de que la declaración de las Naciones se coloca en contradicción con sus fines, al permitir a una de las partes beligerantes, nosotros les advertimos que el hambre en la zona roja, del crimen y del desorden que acompaña a los marxistas, les advertimos más. Les advertimos que el pan llegará a la zona roja por las manos de los soldados de Franco, porque en la España de Franco hay pan para todos los españoles.

## IMPRESARIO!

Las Oficinas de las Delegaciones Sindicales Locales, te facilitarán los padrones que has de llevar para la inscripción de tus obreros en el nuevo régimen de Subsídío Familiar.

No prevalecerán, contra nosotros, ni las fuerzas del infierno, ni las ofensivas marxistas. No prevalecerán ni las fortificaciones de la Venta de Camposines, ni las intentonas que los rojos construyen con intención de ayudar a los "hermanos" del Ebro, según dice la consigna.

Ninguna maniobra ha de sorprender a nuestros soldados, ni ha de apartarles del camino que siguen con toda seguridad. Sabemos bien dónde se dirigen sus pasos.

No hace mucho que fui testigo de un heroico hecho de nuestros soldados, del que han sido protagonistas un cabo y un soldado, encargados de una centralilla telefónica. Protegidos por la niebla, se filtraba un grupo enemigo, buscando contacto con nuestras líneas para atacar sobre seguro y con alevosía nuestro puesto de vigilancia, favorecidos por la niebla, muy espesa. Los componentes del pequeño puesto de vigilancia que defendían nuestros soldados, quedaron envueltos.

No pensaron en retroceder ni en retirarse los que custodiaban la centralilla telefónica y gracias al heroico estoicismo, se dió el caso de que nuestro mando, desde el sitio por donde los rojos pensaban filtrarse, estaba enterado de todo lo que ocurría y de las conversaciones de los milicianos enemigos, informándose de sus movimientos.

De esta forma, conociendo el golpe que preparaba el enemigo, cuando se levantó la niebla ya estaban colocadas en línea las unidades necesarias para desbaratar los propósitos de los rojos. Avanzaron nuestras tropas por el camino previsto, y pronto tomaron contacto con el puesto amenazado. Los propósitos del enemigo quedaron frustrados por la presencia de ánimo de unos telefonistas, que conscientes de la importancia de la misión que tenían encomendada, se conservaron en su puesto, informando minuto por minuto de lo que cerca de ellos ocurría.

Y es que una fe absoluta, ciega, con una seguridad plena en el triunfo próximo de todos los soldados, les hace combatir con aliento desigualado.

Gracias al heroico comportamiento del cabo Paliño, que es el jefe de la centralilla y del soldado que le auxiliaba, nuestras fuerzas habían resuelto ya la situación y el enemigo, con sus planes deshechos, se retiraba terriblemente castigado.

Un General, que en cuyo pecho hay una Laureada, elogiaba la (Pase a quinta plana)



# NOTAS LOCALES

## La red del alumbrado público ha sido incautada por el Ayuntamiento.-No la da ni el dinero ni la ropa.-Varios procesamientos

### DEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

El día de ayer, en la Casa de España fué de gran actividad, recibiendo numerosas visitas. Por la tarde estuvo en la Jefatura el Inspector de Milicias de la Octava Región Militar, coronel Polo, al que acompañaba el Jefe Provincial Accidental de Milicias, comandante Gómez Seco, visitando todas las dependencias de la Casa de España.

### TRIBUNALES

#### AUDIENCIA PROVINCIAL

Ayer mañana se celebró una vista en la Audiencia, contra Cipriano Pérez Alcoba, acusado de S. de Contrato. El fiscal, don Emilio Rodríguez, y el acusador privado, señor García Moliner, solicitaron la pena de dos meses para el procesado. El defensor, señor Guzmán, abogó por la absolución de su patrocinado.

Procedía la causa del Juzgado de esta capital.

#### JUZGADO DE INSTRUCCION

En este Juzgado se ha decretado auto de procesamiento y prisión, siendo llamada por requisitorias, contra Wencelada González, en sumario por hurto.

También se ha decretado auto de procesamiento por corrupción de menores, contra Raimunda Jurio Jimeno, María González García, Manuela Iglesias Palmeiro y Gino María del Carmen, Ab-El-Kader, vecinas todas de esta capital.

### GOBIERNO CIVIL

#### DONATIVOS

El teniente jefe de Orden Público de Valdelugueras, ha entregado por conducto del Excmo. señor gobernador civil la cantidad de 175 pesetas con destino a la suscripción de Aguinaldo al Combatiente, recaudado entre el personal a sus órdenes 100 pesetas, para Auxilio Social de los vecinos de Valdeteja y 20 pesetas entregadas por don Félix Villa y don Benigno Orejas, para el Subsidio al combatiente.

El personal técnico-administrativo y obrero de las Hulleras de Sabero y Anexas S. A., ha entregado por conducto del Excmo. señor gobernador civil la cantidad de 4.000 pesetas, para la suscripción del Ejército y Milicias, y 627,77 pesetas para la del Aguinaldo del Combatiente.

## Incautación por el Ayuntamiento de la Red del alumbrado

Nuestro camarada González Reguera, alcalde de la ciudad, acudió ayer a las seis de la mañana a la Subestación de San Mamés, acompañado del secretario del Ayuntamiento, don Arturo Fraile; del jefe de la Guardia Municipal, don Angel Román, y del notario don José López.

Una vez en dicho lugar se requirió al ingeniero de la Sociedad para que cortase el fluido que servía por la red del alumbrado que ya era del Ayuntamiento.

## En el paseo de la Condesa fueron revistadas las Milicias de Falange

A pesar de la mañana triste y lluviosa, que deslució un tanto el acto, tuvo ayer lugar, en el Paseo de la Condesa de Sagasta, la revista a las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

En el paseo citado, a las nueve y media de la mañana, el Coronel Jefe de Milicias de la 8.ª Región D. Argentino Polo, pasó revista a las fuerzas citadas.

A continuación, desfilaron delante de este Jefe y del accidental, Provincial de Milicias, comandante Gómez Seco, una Centuria de los camaradas de Servicios Auxiliares, la banda que dirige el camarada Odón, que además interpretó diversas marchas militares, y por último, una Centuria de Segunda Línea, a cuyo frente marchaba el Jefe de ésta, teniente don Marcos Rodríguez.

Esta Centuria de Segunda Línea, llamó poderosamente la atención por la marcialidad con que desfiló.

Más tarde, el Coronel Sr. Polo, se trasladó, acompañado del Comandante Gómez Seco, al Cuartel de San Marcos, donde giró una detenidísima visita a las dependencias del mismo, enterándose de los más mínimos detalles, y sacando una gratísima impresión de su perfecto funcionamiento.

Casi toda la mañana permaneció en las dependencias de nuestro Cuartel, cambiando impresiones con los jefes de él.

El Coronel Sr. Polo, manifestó su intención de visitar varias comarcas de la provincia y manifestó a la vez la gratísima impresión que le había producido la visita girada a nuestras Milicias.

## Notas de la Alcaidía

Habiéndose posesionado el Excelentísimo Ayuntamiento de la red del alumbrado público de esta capital, y como consecuencia de ello, viéndose obligado a suministrar energía eléctrica a los abonados de la Sociedad Electricista de León, se advierte a los mismos que seguirá prestándose este servicio en las mismas condiciones que lo hacía la expresada Sociedad.

Se ruega al público que dé la máximas facilidades a los representantes del Ayuntamiento que pasarán por sus domicilios para efectuar la lectura de los contadores o anotar la baja de los que no deseen continuar.

xxx

Se pone en conocimiento del público, que las horas de oficina en las dependencias municipales son de nueve a dos y de cuatro a siete, despachándose solamente al público, en las horas correspondientes a la mañana.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

León, 10 de noviembre de 1938. (III Año Triunfal).—El alcalde.

### PERDIDAS

En la Inspección Municipal de Vigilancia se personó la sirvienta Máxima Sánchez, que vive en Ordoño II, principal, para entregar un monedero conteniendo un sello, una llavecita y cierta cantidad de dinero, encontrado en la vía pública.

Al negarse éste, se le conminó por la fuerza para hacerlo y el alcalde, en nombre del Ayuntamiento, tomó posesión administrativa de dicha red.

Acto seguido los técnicos que acompañaban al alcalde se apresuraron a empalmar con la Hidroeléctrica, siendo escasos los perjuicios que al público se ocasionó con estos actos, puesto que a las siete y media estaban ya todos los servicios perfectamente servidos.

## Central Nacional Sindicalista

### DELEGACION PROVINCIAL DE LEON

Se pone en conocimiento de todos los empresarios de esta provincia la obligación que tienen de proveerse en nuestras Delegaciones Sindicales Locales de los padrones para la aplicación del Régimen de Subsidio Familiar, debiendo entregarlos en el mismo lugar antes del 1.º de diciembre, debidamente cumplimentados, con arreglo a las instrucciones que en el mismo se insertan.

En las localidades en que no exista Delegación Sindical se proveerán de los padrones en los Registros de Colocación que funcionan en los Ayuntamientos.

El incumplimiento de esta Ley o falsedad en los datos serán sancionados con multas de 50 a 1.000 pesetas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 9 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial, Isidro Tascón.

## Multa impuestas por la Alcaidía

Ayer fueron sancionados por el alcalde, los siguientes vecinos de esta capital:

Cándido Cueto, que vive en Puerta Moneda, número 30, y Cipriano Diez, domiciliado en el número 12 de la misma calle, a los que se impuso una multa de cinco pesetas a cada uno, por tener ropa colgada a secar en sus balcones.

## A la mujer leonesa

### HAY QUE HACER JERSEYS

Con toda urgencia se hace necesaria la confección de seis mil jerseys para nuestros heroicos combatientes, esperando de la mujer leonesa que como siempre presta su colaboración, acuda a Avituallamiento (Plaza de Santo Domingo) a recoger la lana necesaria.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

La Jefe Provincial de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

## SUSCRIPCION PRO AGUINALDO DEL COMBATIENTE

- Suma anterior, 6.852 pesetas.
- Don José González Nogueira, 50
- Doña María González, viuda de Miranda, 15.
- Don Patricio Fernández, de Bembibre, 100.
- Don Manuel Pelitero y familia, 25.
- Don César Contreras Dueñas, 100.
- Don Maximino González Puente, 500.
- Don Ignacio González Puente, 250.
- Don Basilio San Miguel, 25.
- Don Sotero Rios Ruclos, 15.
- Don Tecio Pinto Fernández, 5.
- Don Emilio Lozano Cepa, 100.
- Don Sandalio Fernández Gómez, 5.
- Don Juan Rodriguez González, 5.
- Don Agustín Prior, 25.
- Don Sebastián Hernández (odontólogo), 50.
- Don Pedro García de Hoyos, 50
- Don Frutos Fernández Cabreira, 25.
- Don Pedro Antonio Calás, 50.
- Monte de Piedad y Caja de Ahorros de León, 2.000.
- Don Ramiro Carniago, 5.
- Don Mariano Alonso Vázquez, 100.
- Doña Ramona Préstamo, 2.
- Don Pedro González Baldaño, 25.
- Doña Paulina del Corral, viuda de Llamas e hijos, 75.
- Don Segundo Guerrero Calzada, 50.
- Don Astacio Matachana, 100.
- Don Máximo Matachana, 100.
- Don Manuel Campelo, 10.
- Viuda de Joaquín Chamorro, 100.
- Jefe de las Fuerzas de Orden Público de Valdelugueras, 175.
- Don Gregorio González González, 15.
- Doña Jacinta Fernández y Bercaño, 25.
- Don Aquilino Alvarez y Alvarez, 10.
- Doña Maruja Alonso, 10.
- Personal técnico, administrativo y obrero de la Sociedad Hulleras de Sabero y Anexas, 627,80.
- Señores hijos de Simeón García y Compañía, 100.
- Don Luis Cadorniga, 10.
- Señores Zorita hermanos, 50.
- Don Vicente Zorita y esposa, 25.
- Señora viuda e hijos de Lorenzo Mallo, 25.
- Don Diego Martín, 10.
- Don Florencio Badiola, 25.
- Personal subalterno del Gobierno Civil, 22,80.
- Don Priscial José López, 5.
- Don Manuel Hernández Oliva, 15.
- Suma y sigue, 12.089,60.

### SUCESOS

#### NI LA PAGA NI LA ENTREGA LA ROPA

Carmen Rodríguez Panigua, de 18 años de edad, natural del Barco de Valdeorras, denunció ayer en la Comisaría a María González Meana (a) La Moños, que vive en la calle de la Presa, número 2, porque esta se niega a entregarle un baúl con ropas y a pagarle cierta cantidad de dinero que le debe.



Un día de lo más... darse pueden... ció ayer.

Apesar de ello, casi... meras horas de la... vo lugar un espe... gran brillantez, en... la Condesa de Sag... Fué este, una rev... milicias de Falange... el coronel Jefe de... Octava Región, don... Polo.

Y en ella mereció... ciones de todos, la... turia de la primera... Segunda Línea, por... dad.

Muy bien, en verd... ron estos camaradas... da Línea que una labor... midable están desar... diario, sin necesidad... cas ni campanillas.

xxx

Poco antes tuvo... en la calle de San... fué sino la incautación... por el Ayuntamiento... del alumbrado público.

El alcalde, camarada... do G. Reguera, fué... en el mismo, por el... del Ayuntamiento, se... y por el Jefe de la G... nicipal, don Angel B...

xxx

La Tómbola "Pro... del Soldado" es sin... na un formidable éxito...

Todos los días apare... interminables, de señ... donan regalos y por... todos son de los "de... Tenemos entendido... abre al público el pró... mingo.

xxx

Y ahora, todo buen... debe "volcarse" en es... cripción abierta hace... Me refiero a la del A... del Combatiente.

Nada más noble ni... te que esta suscripción... ¡Ah! y hemos de... cuenta que si el total... do el pasado año era... el de este año debe... en mucho a aquel, p... hay que repartir más... son más numerosos... nos nuestros que all... por nuestra tranquilidad.

RUCHI

¡Por interés y por... me cultiva el tabaco!

## Consejos de Guerra

En el salón de actos... putación Provincial, se... los siguientes consejos... Uno, contra Edelmiro... gando.

Otro contra Pío Pérez... lla, Lisardo Pérez Juan... Pérez Juan y Francisco... Santiella.

Otro contra Rosendo... qués, Antonio Laureba... Florencio Pascal López.

Presidía el Consejo... dante del Cuerpo de Seg... Asalto, señor González... lo formaban los capitane... rez de Blas y el alférez... Bustamante.

De fiscal actuó el ten... ñor Poladura y de defen... alféreces señores Bar... so Burón.



# VIDA NACIONAL SINDICALISTA

**SEGUNDA LINEA**  
 Segunda Falange de la Centuria.  
 Tercera Falange de la Centuria.  
 Camaradas pertenecientes a Falanges acudirán a las horas del día que les corresponda al Cuartelillo, debidamente armados y dispuestos para el servicio.  
 Los camaradas deberán traer a las emisiones de León y leer diariamente el periódico por si hubiera órdenes de cambio en el servicio.  
 Dios, España y su Revolución-Sindicalista.  
 5 de noviembre de 1938. León Triunfal.—El Jefe de Bandas Marcos Rodríguez.

**ORGANIZACIONES JUVENILES**  
**Ordenes**  
 Los Flechas, pasarán por la Delegación Local, para recoger el carnet, advirtiéndole que en el plazo se procederá a su encuadramiento.

terminando hoy el plazo para la inscripción del carnet para los miembros de esta Organización, por lo que esta orden se les cita para el día de la tarde del próximo día 12 del corriente, en el Cuartel del Conde, 4) con el fin de proceder a su encuadramiento, para que los que no se presenten serán baja previo expediente al Imperio hacia Dios.  
 7 de noviembre de 1938. León Triunfal.—El Delegado O. J.

**DAMAS ENFERMERAS ESPAÑOLAS**  
 en conocimiento de las camaradas cuya relación se inserta en el presente.

ta, que deben pasar por esta Delegación Provincial de Sanidad (Casa de España) de seis a siete de la tarde, para recoger el título de DAMAS ENFERMERAS ESPAÑOLAS previo abono de 5 pesetas, antes del día 19 del corriente.  
 Anunciación Díez Sierra, Enfirosia Gutiérrez Alonso, Florentina Rojo Crespo, María de la Calzada, María del Carmen Martínez Brana, María del Carmen Linares Bergara, María Gómez Argüello, Manuela García Melgar, Marcelina García Faria y María Victoria Alfageme Villalonga.

### ORGANIZACIONES JUVENILES Sección Femenina

Las camaradas que a continuación se citan, deberán pasar por nuestra Delegación (Legión VII núm. 4) hoy día 11, de cuatro a siete de la tarde, para un asunto de interés:

Maximina Díez López, Elisa Serrano de Girona, María Luisa Márquez Purificación Asla, Concepción Alvarez Flórez, Angelita Vicario Rubio, Carmen Calio Fuertes, Remedio Calio Fuertes, Obdulia Fernández Rodríguez, Teresa Fernández González, Emilia García Fernández, Julia Luengo Villar, Lolita Martínez Bernal, Esperanza Mantín de la Vega, Olvido Mínguez Josefina Nogueira Melón, Concepción Pérez Martínez, Aurora Rodríguez Valcárcel, María Luisa Rodríguez Reyero, Pilar Rodríguez González, Covadonga Rubio Gómez, Clarita Sánchez Fernández, Carmen Salvador, Conchita Salvador, Anita Valle Martínez.  
 Por el Imperio hacia Dios.  
 León 10-11-1938. III Año Triunfal.—La Delegada Local de O. J.

## La Cruz Roja envía un mensaje al mundo entero

Hoy, 11 de noviembre, aniversario del armisticio, los "juniores" yugoslavos enviarán por radio a los niños del mundo entero el siguiente mensaje:

"Hoy, día de la paz, la juventud de la Cruz Roja del Reino de Yugoslavia, en vía un sincero y caluroso saludo a los niños del mundo entero, deseando verlos unidos por vínculos de simpatía y amistad, a pesar de las diferencias de raza y religión, así como de las fronteras que los separan.  
 Los esfuerzos concertados a la juventud del mundo, inspirados en ideas de generosidad, contribuirán a asegurar un porvenir más feliz a la humanidad y a mantener la paz entre las naciones.  
 Decididos, llenos de buena voluntad y atraídos por todo lo que es hermoso, noble y altruista, seguiremos siempre la senda de la justicia, de la igualdad y de la fraternidad.  
 Hoy, día del armisticio, honramos la memoria de los millones de víctimas de la Gran Guerra. Sobre sus tumbas juramos cumplir nuestro deber para con ellos, trabajando por el establecimiento de la paz universal.  
 Niños y niñas: sembramos en el mundo la flor del amor y de la concordia con el fin de que las generaciones futuras vivan días felices y que la paz reine en el mundo".

Hoy, día del armisticio, honramos la memoria de los millones de víctimas de la Gran Guerra. Sobre sus tumbas juramos cumplir nuestro deber para con ellos, trabajando por el establecimiento de la paz universal.  
 Niños y niñas: sembramos en el mundo la flor del amor y de la concordia con el fin de que las generaciones futuras vivan días felices y que la paz reine en el mundo".

**A. BALBUENA PEREZ**  
 Clínica Dental  
 Calle de la Victoria, 7, principal  
 Teléfono 1720

## Conferencias sobre acción católica

En el Internado Teresiano, dió ayer su primera conferencia—de las tres que tiene anunciadas—el reverendo Padre Cantero, S. J. sobre temas de Acción Católica, y aunque las conferencias están organizadas por las señoras de la Congregación de Madres de Congregantes de María Inmaculada, fueron muchísimas, las señoras y señoritas que a la de ayer acudieron.  
 El P. Cantero explicó aménisimamente conceptos fundamentales sobre la Acción Católica y las madres cristianas, hablando también de la fundamental misión que está reservada a la mujer en esta época, todo ello en relación con las Congregaciones Marianas que son magníficas auxiliares de la Acción Católica.  
 Está tarde, a las seis y media, en el mismo local del Internado Teresiano, dará su segunda conferencia el P. Cantero.

**Mariano Arias**  
 PHILIPS 461  
 Teléfono 1720

## Anuncios Económicos

**CASA de nueva construcción, en la Avenida de Roma, núm. 11, se vende. Informes en la misma, segundo, derecha.—E-626**  
**HABITACION** soleada con calefacción y ascensor, con o sin asistencia; se cede. Razón: Padre Isla, número 2, cuarto, centro. E-629  
**ATENCIÓN.** Se vende casa, nueva construcción, cerca Crucero, carretera Trobajo, planta baja, dos pisos, cuartos baño, soleada, tres fachadas, patio, bodega saneada. Informes: Ramiro Gutiérrez, Aguas Minerales, Carretera Trobajo. E-664  
**SERVILLETAS** papel, bolsas de todas clases. José Escobedo, Cervantes, 27. Teléfono 1581. Oviedo. Representante en León: Jesús Paredes, Puerta Moneda, 28 tercero. E-667  
**BODEGA** se vende en San Cristóbal de Entreviñas, con dos lagares y sus artefactos para la pisa de primera; máquina trasegadora con sus herramientas y todos los artefactos que se necesitan para una bodega del país; 2.700 cántaros de vasijas, seis hectáreas de viñedo en plena producción, capaces de dar 3.000 arrobas de uvas. Informarán: don Agustín Tabarés. Carretera de Zamora número 2 (junto al Crucero) y su dueño en San Cristóbal, Daniel González. E-694

**VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES.** Único en España que dispone de 24.000 frutales en producción, de donde recoge los injertos para injertar sus 250 mil plantas de vivero. José Seoanez. La Bañeza (León). E-714  
**TIENDA** comestibles y bebidas, con buena clientela, se traspasa por ausencia dueño. Informarán: Avenida 18 de Julio, número 94. E-721  
**RUEDA** automóvil completa, de 32x6, moldura "Michelin", perdióse día 7, Venta Valdoré a Venta Aldea. Buena retribución devolución. Calle Nueva, 5. E-722  
**CALEFACCION.** Caldera, radiadores, tuberías, se vende. Ocasión. Informarán esta Administración. E-723  
**TERNERA** ocho meses, pelo rata, perdióse día 7, en Boñar. Ruégase devolución: Viuda Buenaventura Fernández. Boñar. E-725

**GVIA**  
 Turno de Farmacia:  
 De 8 noche a 9 mañana  
 Sr. ALONSO LUENGO, Fernando Merino.  
 Turno de 1 a 3 de la tarde  
 Sr. ESCUDERO, calle Cervantes.  
 Sr. BARTHE, Platerías.

**LAVE SIEMPRE SUS PRENDAS CON LAVASOL**

**CANIBERRIA - EMPUNTA CASA PRIETO ARTICULOS PARA SEÑORAS**

Ni un hogar sin tumbre, ni un pedazo de tierra sin árboles, ni una ciudad sin bosques, ni una España sin nocion de sus tesoros.

## TOMBOLA PRO "LECTURAS PARA EL SOLDADO"

Don Pedro Romero Basart, coronel de la Guardia Civil, un cuadro artístico de Jesús del Gran Poder.

Don Manuel Martín, Foto Exakta, seis rollos película 6 por 9.

Don Pablo Peláez, una botella vino Moscatel y otra de Gran Vino Sansón.

Don Nicanor Fernández González, dos botellas de Jerez seco. Doña Francisca Aiza, seis bandejas.

Don Gerardo Ardura Fernández, un centro de mesa de cristal y metal.

Bar Rovira, dos botellas de sidro champagne y dos de Jerez.

Don Luis Prieto Malagón, seis medias libras de chocolate, seis latas de mermelada, dos latas de atún, dos paquetes de galletas y dos botellas de Jerez.

Imprenta Garzo, seis docenas de lapiceros y veinte volúmenes de la Colección Universal.

Don Nicanor Miranda, Carbones, un crucifijo de metal plateado.

Doña Balbina del Corral, viuda de Llamas, 15 pesetas.

Don Fernando Quijano, 25 pesetas.

Don Mariano Alonso, 50 pesetas.

Colegio de Abogados de León, un jarrón.

**AVISO.**—Como el domingo próximo se inaugurará la Tómbola Pro Lecturas del Soldado, se ruega a todos los que deseen contribuir con sus donativos los envíen antes del viernes, 11, a las cinco de la tarde, día y hora en que quedará cerrada su admisión.

— Por haber algún objeto más digno de figurar en la sala de un hospital que en una tómbola, se ha hecho entrega de él al Hospital Militar núm. 2.

## VIDA ETERNA CULTOS

Los Caballeros y Corte de Honor de la Virgen del Pilar, celebrarán mañana, sábado, su fiesta mensual.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, en el altar que la tienen dedicado en la S. I. Catedral. Por la tarde, por coincidir este mes con la sabatina a la Santísima Virgen del Camino, no habrá cultos especiales, rezándose solamente la oración por España a la Virgen del Pilar.

Nota.—A la terminación de la Salve se impondrá la medalla a las socias que no la tengan impuesta. Las medallas pueden recogerse en casa de doña Julia Martínez (Ramiro de Balbuena número 9, tercero) o en casa de doña Carmen Cadorniga (Torres de Omaña, 4, primero).

## De sociedad

El día 9 del corriente contrajeron matrimonio en el Santuario de Nuestra Señora del Camino, los jóvenes camaradas Cándido Asensio Sevilla, reputado médico de Regueras (La Bañeza) y Asunción Soto Carbajal, de distinguida familia de La Bañeza.

Fueron padrinos los jóvenes Miguel Asensio y Amparo Soto, hermanos respectivamente de los contrayentes, a quienes dio la bendición el párroco de San Román el Antiguo, quien pronunció sentida plática.

En el Gran Hotel de León, se sirvió a los invitados, todos familiares de los novios, un almuerzo. Los contrayentes salieron en viaje de novias a varias ciudades de la España liberada.

Desearnos a los novios muchos felicidades.

## TEATRO ALFAGEME

SABADO, 12 de Noviembre del III Año Triunfal. EL MAYOR ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO DEL AÑO!!!!

PRESENTACION DEL FILM CUMBRE DE LA EMOCION Y DE LA GRANDEZA!!!

La superproducción Paramount Gala HABLADA EN ESPAÑOL.

**LA ULTIMA AVANZADA**  
 Una historia de amor romántico y de heroísmo guerrero.  
 Interpretes: CARY GRANT, GERTRUDE MICHAEL, CLAUDE RAINS y KATHLEEN BURKE.

**LA ULTIMA AVANZADA**  
 Una película que llega a disputarle la supremacía a TRES LANZADOS BENGALIES, de grata recordación.  
 Época: la de la guerra europea.  
 Lugares donde se desarrolla: El Asia misteriosa y el Africa arcaica.

**LA ULTIMA AVANZADA**  
 EL MAS GRANDE QUE HA URODUCIDO EL CINE AMERICANO!!!

**CENIT**  
 EL MAS SELECTO - EL MEJOR CAFÉ

**CENIT**  
 EL MAS SELECTO - EL MEJOR CAFÉ

**PARAGE** Automóviles OPEL y accesorios en general  
**BAN** ESTACION DE ENGRISE REPARACIONES

Dependencia, 19 Teléfono 1521  
 Riego Nuevo, 2 Teléfono 1732  
**LEON**

**Carrizo de la Riveria**  
 Continúan los mercados semanales en esta Villa de Carrizo, con la misma intensidad y afluencia de público que en años anteriores, siendo las operaciones que se realizan uno de los mejores mercados de la provincia. Acudan los lunes a Carrizo y harán sus operaciones más beneficiosas que en ningún otro mercado.



# El Partido Radical-Socialista francés, rompe todo trato con el Comunismo

## En Alemania, como represalia por el asesinato del agregado de la Embajada de París, von Rath, se producen actos de violencia contra los judíos

### Ha muerto el presidente de Turquía Mustafá Kemal Atatürk

### Mustafá Kemal ha muerto

Paris, 10.—La reunión que celebró el comité del frente popular había despertado general expectación, porque en ella se habían conocido la actitud del partido radical-socialista.

En efecto, apenas abierta la sesión, uno de los delegados comunistas se levantó para presentar una moción en nombre de su partido. Inmediatamente los delegados radicales se opusieron a la lectura de dicha moción y a la iniciación de cualquier debate.

Se procedió a la lectura del orden del día e inmediatamente uno de los delegados del partido radical-socialista dió lectura a la siguiente carta de su partido:

"El partido radical-socialista de clara su adhesión al frente popular, cuyo programa se compromete a cumplir, pero ha podido constatar que el partido comunista no ha aceptado los acuerdos firmados. El partido comunista emplea todos los medios posibles a su alcance y excepcionalmente la perturbación de la vida social, para entorpecer la labor de todos los gobiernos a los que había prometido su ayuda. Ha tratado también de entorpecer la obra de no intervención en España e hizo su política agresiva a raíz del discurso en el que Daladier anunció la reforma de la semana de cuarenta horas. Esta política comunista tomó caracteres de hostilidad en los momentos críticos del problema checo y más tarde a raíz del acuerdo de Munich, precisamente cuando Daladier y Bonnet necesitaban la ayuda y cooperación de todos los ciudadanos para resolver los gra-

### ¿Existe un acuerdo anglo-franco-germano para la cesión de colonias a Alemania

Paris, 10.—A raíz de los rumores que circulan en los medios parlamentarios franceses, según los cuales Inglaterra y Francia han realizado un acuerdo colonial con Alemania, según el cual Francia cederá a aquella el Camerun, varios diputados acaban de solicitar la inmediata convocatoria de la comisión colonial.

Otros diputados han presentado a la Cámara una interpelación haciendo resaltar que la cesión de Togo y del Camerun, permitiría la creación del eje italo-alemán de Teguada a Addis Abeba, que cortaría las comunicaciones francesas en el centro de África.

Al mismo tiempo la prensa publica el texto de las alusiones de Hitler, a la cuestión colonial, en su último discurso de Munich. Se hace resaltar que al público francés se le había proporcionado una visión incompleta y alarmante de esas alusiones. La prensa moderada acusa a determinados partidos de incitar a la guerra y de haber querido aprovechar una nueva ocasión para poner obstáculos a las relaciones entre Francia y Alemania, por lo cual pide la intervención de las autoridades.

ves problemas que afectaban al prestigio de Francia.

Por ello, nuestro partido declara que no puede continuar unido a otro partido que obstruye la política del Gobierno y ataca y daña descaradamente a todos sus hombres. El partido comunista debe retirarse voluntariamente del frente popular.

El partido radical se halla plenamente convencido de que Daladier ha evitado la guerra, habiendo realizado uno de los más importantes servicios que se han podido ofrecer al país.

A pesar de esto, el partido comunista se obstina en obstruir la política del actual gabinete.

Nosotros, con desprecio de sus maniobras y métodos, declaramos que nos negamos a sentarnos a la misma mesa en que se sientan unos hombres que nos acusan de haber traicionado a Francia.

Terminada la lectura de la carta, los delegados del partido radical-socialista abandonaron la reunión del comité del frente popular, que en vista de la actitud de aquéllos, decidió suspender las de liberaciones, para dar lugar a que los representantes cambiasen impresiones sobre el contenido de la carta.

### El atentado contra Von Rath, no ha perjudicado las relaciones franco-alemanas

#### Los nacionalsocialistas, como represalia por el vil asesinato, destruyen sinagogas y comercios de los judíos

Paris, 10.—Los círculos franceses autorizados desmienten rotundamente sigertas informaciones de prensa, según las cuales, el atentado contra el secretario de la Embajada de Alemania ha tenido consecuencias perjudiciales para las relaciones franco-alemanas. Por el contrario, se señala que el Quai d'Orsay estima el hecho de que la prensa alemana no haya censurado a Francia con motivo del crimen.

La actitud correcta de la prensa alemana ha demostrado que las relaciones franco-alemanas no han sido perjudicadas por el asesinato de Von Rath.

#### REPRESALIAS CONTRA LOS JUDIOS

Berlin, 10.—Esta tarde continuaban las manifestaciones antisemitas provocadas por el atentado que costó la vida de Von Rath.

En Berlín, de doce sinagogas nueve han sido incendiadas. Los edificios de los establecimientos judíos han sido destruidos. La Policía tuvo que proceder a la detención preventiva de muchos comerciantes judíos, para protegerlos de la indignación popular.

No ha ocurrido ningún caso de saqueo, y se señala el curioso episodio bien significativo, ocurrido en una joyería instalada en el centro de Berlín, donde la multitud destruyó los escaparates y los muebles, respetando las joyas.

En Leipzig, unos grandes almacenes de ropas de un judío, fueron destruidos por el fuego. Las investigaciones de la Policía señalan que el incendio fue provocado por los mismos propietarios para cobrar la póliza del seguro.

El propietario ha sido detenido. En otras ciudades, el fuego ha destruido sinagogas, y el

nuevo local de las Organizaciones juveniles de judíos.

El Ministro de Propaganda, Goebbels, ha publicado un manifiesto en el que dice que la legitimidad y comprensible indignación del pueblo alemán por el cobarde atentado ocurrido en París, se ha producido en actos de represalia contra los judíos, pero ahora se invita a la población, de modo categórico, a desistir de efectuar nuevas demostraciones y actos antisemitas de todo género.

La respuesta al atentado de París se dará a la judería por vía legal.

CINCO MIL JUDIOS DETENIDOS

Berlin, 10.—Después del asesinato de Von Rath, se han producido nuevas manifestaciones antijudías, que han dado por resultado el incendio de sus sinagogas de varias ciudades y desperfectos importantes en los establecimientos hebreos.

En Viena han sido incendiadas las sinagogas y se calcula que han sido detenidos unos cinco mil judíos.

#### SE PROHIBE EL USO DE ARMAS A LOS JUDIOS

Munich, 10.—El jefe de la policía ha decretado que las personas consideradas como judías, según las leyes de Nuremberg, no podrán en ningún caso usar armas de fuego. Cualquier infracción al decreto se castigará con 20 años de reclusión en un campo de concentración.

#### LA ACUSACION CONTRA EL ASESINO DE VON RATH

Paris, 10.—El fallecimiento de Von Rath, ha dado lugar a la modificación del auto de acusación contra el judío asesino.

El juez de instrucción citará hoy al agresor, al que comunicará en lugar de ser acusado de tentativa de homicidio, será acusa-

Mustafá Kemal Atatürk ha muerto. Esta es la noticia seca que nos lleva. Pero detrás de esta noticia, llega algo que la acrecienta enormemente.

Ahi está la Turquía actual, revolucionaria y renacida de las cenizas de la derruida. Hoy ha muerto el hombre que supo hacer nacer en el pueblo turco la voluntad, la fuerza, la juventud. Kemal Atatürk, caudillo de la liberación, el victorioso, el que se sintió nacido para mandar, ha muerto, pero ahí queda su obra.

Nació Mustafá Kemal en Salónica hace cerca de sesenta años. Llevaría sangre albánica y macedónica. A los diez y siete años luchó en la guerra contra Grecia. Conspirador más tarde, es desterrado. Acandilla un intento de rebelión. Fracasa. Se encuentra a su Patria dominada por la masonería y por los judíos.

En la guerra balcánica, asiste impotente a la derrota de la que casi desaparece Turquía, acrecentándose su fe. El año mil novecientos catorce lo sorprendió en Sofía, donde se convirtió en el salvador de los Dardanelos, consiguiendo, con pocos hombres y malos medios, hacer fracasar el intento de desembarco de los ingleses. Pero la derrota llegó de nuevo y Kemal Atatürk había dicho: Yo quiero ser algo. Y no olvidaba. El quería subir, llegar a ser algo. Pero sabía que para ello tenía que formar parte de un pueblo grande. Por eso, según pasaron los años, su querer se había convertido en "Yo quiero una Turquía grande".

Stambul, 10.—El Presidente de Turquía, Mustafá Kemal Atatürk, ha fallecido a las nueve horas y cinco minutos de la mañana.

#### EL PRESIDENTE DE LA CAMARA SE HACE CARGO DE LA PRESIDENCIA

Ankara, 10.—Se ha encargado interinamente de la Presidencia de la República, el Presidente de la Cámara Abdul Halic Renda.

Mañana, a las once, la Asamblea Nacional elegirá nuevo Presidente.

#### GRAN SENTIMIENTO EN TURQUIA

Ankara, 10.—En toda Turquía reina profundo dolor por la muerte del creador de la nueva Turquía.

En los edificios oficiales ondea la bandera a media asta. En las universidades y en todos los centros de enseñanza, se celebrarán veladas necrológicas en las que se exaltará la figura de Kemal Atatürk.

#### EL GENERAL ARMET SERA ELEGIDO PRESIDENTE DE TURQUIA

Ankara, 10.—Se encuentra en la cárcel de homicidio, lo cual puede implicar la pena de muerte.

#### UN ACTO ANTISEMITA EN NANCY

Paris, 10.—En un café de Nancy, ha hecho explosión una bomba en donde se hallaban reunidos muchos judíos.

La explosión no produjo ninguna víctima, ya que el artefacto no contenía carga ni estaba preparado para otra cosa que un susto. Se cree que el autor de esta broma es un estudioso, al que busca la policía.

Kemal fue nombrado alce presidente de un gobierno provisional y declaró las hostilidades a las araudas de griegos de Salónica. De la impresión de que do va a fracasar. Sólo Mustafá serva la serenidad necesaria. El año de mil novecientos veintidós, caballo de Mustafá Kemal mató patas en el Mar Egeo, peras a su enemigo.

Una nación renacida avanza. Constantinopla. El Sultán ha en un crucero inglés. Turquía incorporada a la civilización europea llena los periódicos. Kemal, el victorioso, el que de tierra donde no se habían cosecha de vigor constructivo de Turquía un pueblo capaz de enfrentarse y mantenerse en de todos los pueblos que han tonces habían vivido a costa de la bilidad.

Hacia cien años que Turquía un caos y en contra de todo este hombre ha conseguido convertir una unidad, grande y libre.

El hombre que supo reanudar tradiciones del pueblo turco, ha to. Libró a Turquía de los que ella traficaban; ha dejado una quía capaz de vivir por sí y por su. Pero, queda una incógnita. La toria de los pueblos no la act las masas. ¿Tendrá Turquía un bre destinado a ser su nuevo dor?

capital el Presidente del Consejo que presidirá la sesión de la Asamblea, donde será elegido el nuevo Presidente de la República, se ordena la constitución.

Se confirma que el general Armet ocupará este cargo. Esta tarde, los partidos de la mayoría pusieron de acuerdo para votar mañana en la Asamblea.

#### SIGUE LA CRONICA

(Viene de primera plana)

condueta del cabo y del soldado merced a la cual se cortó a un po una intencion enemiga, seguida por la niebla. "En tanto go una propuesta al General Armet a fin de que el cabo Paliño y soldado que le acompañaba, que se les otorgue una alta reemplaza, que sean ambos gratificados con mil pesetas cada uno." gido ante el general, el coronel jefe de las columnas que entraron en fuego escuchaba las felicitaciones por el comportamiento de sus tropas. El enemigo huyó y desde lejos cubría con la artillería su retirada, intentando poner una barrera de fuego entre ellos y las vanguardias nacionales, que ya les pisaban los talones, mientras les hacían centenares de prisioneros.

No. No es posible que se produzcan sorpresas en líneas avanzadas. Hoy, cada soldado siente la dignidad de ser brazo del Generalísimo y cumple con su deber y se exciden en actos de heroísmo, como el que ha sido latado.



# Información nacional

## El Generalísimo Franco ofrece a los musulmanes el trasatlántico «Marqués de Comillas» para la peregrinación a la Meca

### Muchos empresarios ofrecen pagar directamente el Subsidio Familiar a sus obreros. La Magistratura del Trabajo trabaja intensa y prácticamente

El Generalísimo Franco, en una prueba más de su afecto por los musulmanes que cuida cuanto a los se refiere, como en años anteriores, al acercarse la fecha de la peregrinación a La Meca, ha dispuesto para que los musulmanes puedan realizar su viaje en un barco español.

El comisario, coronel Beigbeder, conoce los sentimientos del Caudillo como desea S. E., que los peregrinos conserven de este viaje el más precioso recuerdo, ha adoptado las disposiciones pertinentes y ha dispuesto de los marroquíes el trasatlántico «Marqués de Comillas» para que los musulmanes han causado una gran impresión por esta noticia y han organizado comisiones de agradecimiento feroces por esta nueva prueba que el Caudillo de España les ofrece y por haber librado a la terrible guerra de los musulmanes, cuyo amor por España es inalterable.

#### LA MAGISTRATURA DEL TRABAJO. INSTITUCION MAGNIFICA DEL ESTADO

Santander, 10.—Por gestiones o por sentencias de la Magistratura del Trabajo, han recibido los trabajadores durante el mes de octubre pasado la suma de 178 mil pesetas.

Resolvieron los magistrados 220 demandas por avenencia o conformidad con anterioridad al juicio, lo que supone el abono a los reclamantes de 101 mil pesetas. Las sentencias dictadas fueron 241, que representan 76 mil pesetas.

Durante el citado mes se presentaron ante la Magistratura del Trabajo 438 demandas.

El resumen de lo actuado por los magistrados del Trabajo durante el trimestre último, correspondiente a los meses de agosto, septiembre y octubre, es el siguiente:

Agosto: Avenencias, 172; sentencias, 241. Pesetas, 79.622.

Septiembre: Avenencias, 156; sentencias, 196. Pesetas, 74.497.

Octubre: Avenencias, 220; sentencias, 241. Pesetas, 178.732.

Total: Avenencias, 548; sentencias, 678. Pesetas, 331.851.

Así, pues, sin conflictos ni huelgas ni multas, sin que ningún trabajador haya perdido su trabajo, ni ningún patrono haya tenido que cerrar sus fábricas, como tantas veces ocurrió en el régimen anterior, se han solventado en la España de Franco por medios legales, 1.233 litigios de trabajo, que importan la suma de 331 mil pesetas.

#### MERECIDO ELOGIO AL CONDE DE JORDANA

Lisboa, 10.—«Diario de la M. N.», publica un artículo de su colaborador militar dedicado a la figura del conde de Jordana.

El articulista asegura haber constituido una gran fortuna para la España Nacional poder disponer, además de sabios jefes de Estado Mayor militar, de unos cuadros de gobernantes administrativos y diplomáticos que han sabido hacer de la España Nacional una verdadera representación de la gloria secular de la gramación española.

A juicio del diario, el conde de Jordana es uno de los más inteligentes artífices de la gran tarea de España, en la que, mientras la guerra se desenvuelve victoriosa, ha sido un habilísimo abogado de España, ganando las más grandes batallas diplomáticas.

#### EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA VISITA AL JEFE DE ENSEÑANZA SUPERIOR

Vitoria, 10.—El jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media ha recibido en su despacho al presidente de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia, con el que sostuvo una detenida y cordial conferencia.

VALIOSO OFRECIMIENTO

Vitoria, 10.—En la Jefatura del Servicio Nacional de Bellas Artes se ha recibido una comunicación de la Jefatura Provincial de Granada ofreciendo su valiosa cooperación al conocer el proyecto de reorganización de la enseñanza artística anunciado por dicha Jefatura.

#### EL OBISPO DE TOLEDO SALE PARA BURGOS

Toledo, 10.—Mañana marchará con dirección a Burgos y otras capitales, el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis doctor Madregal, que al parecer se propone permanecer ausente de esta ciudad varios días.

Ha manifestado que visitará también Tarazona, su pueblo natal, donde asistirá a los funerales de su hermano, fallecido en dicha ciudad hace un año.

#### PROSPERA SITUACION DEL AYUNTAMIENTO SEVILLANO

Sevilla, 10.—El nuevo alcalde de esta ciudad, don Joaquín Benjuméa, ha publicado una nota en la que dice que encontró en la caja municipal la cantidad de trece millones seiscientos mil pesetas en metálico, lo que permitirá atender sobradamente a todas las necesidades de la Corporación.

Desde la proclamación de la República...

## En la Fundación Sierra Pamblay Inauguración de un curso de conferencias

Ayer tarde tuvo lugar en la Escuela de Artes y Oficios de la Fundación «Sierra Pamblay» la inauguración de una serie de conferencias quincenales que, para la educación y enseñanza de los alumnos correrán a cargo de destacadas personas de la localidad. Estuvo a cargo el ilustrísimo Obispo de la diócesis, doctor Carmelo Ballester, quien tras unas breves palabras de presentación del presidente de la excelentísima Diputación provincial don Raimundo R. del Valle, dice que al tener el honor de inaugurar estas conferencias lo hace con una gran satisfacción, dispuesto a ayudar siempre a unas autoridades an prácticas y patrióticas como estas de León, de quienes dice que cuando sale de León le parece que le falta algo.

Entrando en el tema de la conferencia, dice a los niños que este ha de ser «La idea que debéis de tener a vuestros maestros y bienhechores y lo que les debéis».

Por maestro se debe entender una persona tan alta, superior y ennoblecida que es tres veces más que la persona que no lo es, y por bienhechor, un hacedor del bien.

El concepto que de ellos debéis tener es elevadísimo por los siguientes motivos: Representan a Dios, a vuestros padres y por lo que ellos son en sí. Ellos representan a Dios, pues según el Evangelio, Nuestro Señor es de rodillas ante sus discípulos y los lava los pies, diciéndoles yo soy la verdad; la vida; la luz; ¡soy el Maestro! Después de su muerte, cuando resucita, y antes de subir al cielo, dice a los discípulos: ¡id y enseñad; es decir, les constituye en maestros.

Los sucesores de los Apóstoles enseñan, y así los sucesores de éstos lo hacen a su vez, y así ocurre siempre. Cuando el Imperio Romano cae, derrumbado por sus propios vicios, el saber humano se refugió en la Iglesia, donde enseñó a leer y escribir a los Bárbaros, fundó escuelas y universidades, de donde salieron los predecesores de los que hoy son vuestros maestros y bienhechores, que no piensan más que en santificar con sus buenos consejos, dándoos una educación completa y católica; son los continuadores de la doctrina del Maestro, y por ello son dignos de todo respeto y consideración, por ser además continuadores de la autoridad de vuestros padres.

quienes—dice imaginando la conversación tenida entre ellos, acordaron enviarles a un colegio, donde hay señores católicos y buenos que pueden sustituirnos, por lo cual es evidente que los padres delegaron su autoridad en estos señores, que, además, ponen a su disposición unos elementos de educación que no podéis encontrar en vuestras casas. Por consiguiente, debéis mirar a vuestros maestros y bienhechores como algo grande, como algo superior, ya que no obstante sus elevados conocimientos, adquiridos a fuerza de trabajo y constancia, ellos tratan de ponerse a una altura asequible a vosotros para enseñaros. Son predecesores también por estar llenos de virtud, por lo que además de enseñaros os educan, y así el día de mañana seréis una bendición de la familia para la Iglesia y para España.

¿Qué debéis a vuestros maestros y bienhechores? Les debéis respeto, agradecimiento y oración. El respeto debéis de manifestarlo en el hablar y en el obrar. En el hablar, tanto cuando habláis de ellos, como cuando habláis con ellos.

En el primer caso, nunca debéis hablar mal de ellos, nunca, pues el niño que tal hiciera, es semejante a una víbora y debéis huir de él. Cuando habláis con vuestros profesores y bienhechores lo haréis con cortesía y obediencia, guardando respeto en vuestras acciones ante ellos, no entrando nunca antes, pensando en que debéis abrir la puerta y presertaros con modales correctos y modestos. Les debéis confianza y agradecimiento y ellos os debe llevar a estar contentos cuando los veis o estáis con ellos. Agradecimiento, respeto y devoción que os han de llevar a una última cosa: a rezar por ellos todos los días, como lo hacéis por vuestros padres, a quienes ellos sustituyen. Así vuestra educación será provechosa y cuando mayores recordéis a este colegio, bendeciréis al Señor que os dió tal gracia.

Termina la disertación, que fué acogida con aplausos, el señor Obispo ofrece a los niños visitarles por su ilustrísima, que tan buenos consejos les ha dado y que tanto interés demuestra por ellos.

#### EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPLENTE ROJO, PREPARA LA FUGA

Perpignan, 10.—Hace varios días se encuentra en un pueblo de la frontera franco-italiana el presidente del Tribunal Supremo de Barcelona, con toda su familia.

Al parecer se ha instalado por un mes, y según ha declarado, salió de Barcelona porque previó grandes acontecimientos para dentro de poco tiempo.

#### LOS ROJOS DETENIDOS EN FRANCIA

Marsella, 10.—La policía de Marsella ha detenido a Joaquín Aznosa, ex presidente del consejo de Aragón y a Ortiz, ex jefe de la columna del sur del Ebro.

Se cree que el motivo de las detenciones es por un asunto de una maleta que contenía brillantes.

#### ENTUSIASMO POR LA INSTALACION DEL SUBSIDIO FAMILIAR

Santander, 10.—A la Caja Nacional de Subsidio Familiar han llegado ya numerosas solicitudes de entidades locales que quieren tomar a su cargo la aplicación del Subsidio; es decir, pagarán el pago directo del subsidio a los que trabajan por su cuenta y sobre sí una carga que es insoportable y entienden el Patronato como una aspiración hacia el antimarxismo.

Las organizaciones sindicales se movilizan y no se limitan a asesorar a los patronos que acuden a sus oficinas a su padrón, sino que se dedican a una propaganda, con impulso diario, diariamente acelerado, puesto al día de todos y no sólo de sus asociados. Trabajan por la ley que dió para los trabajadores con carta de familia y para acreditar la vitalidad de las organizaciones sindicales, le dando la obra de justicia que quiere el Subsidio familiar.

El mayor de elogiar el rasgo de las que así laboran por la implantación de la justicia social de España, ejemplo digno de seguir.

#### PRIMERAS EMPRESAS QUE PAGAN DIRECTAMENTE EL SUBSIDIO

Santander, 10.—Las dos primeras empresas que han solicitado el pago directo del Subsidio familiar, han sido la Fábrica Arrendataria de Tabacos y la Fábrica Española.

#### LA CADENIA

Bachillerato—Matemáticas Para carreras especiales y universitarias. Profesores titulados. PLAZA S. MARCELO, 9, 2.º Dehs (Edificio donde se halla instalado el Monte de Piedad)

#### VIPETROL

PRIMER TÓNICO CIENTIFICO PARA EL CABELLO

#### ARAUCO

LOS MEJORES

LA ULTIMA AVANZADA Superproducción «Gala Paramount», hablada en español.

#### TEATRO PRINCIPAL

A las siete treinta y a las diez treinta. La preciosa producción en español: LA NOBIA SECRETA. Un tema sentimental y dramático magníficamente interpretado por Bárbara Stanwek y Warren Williams.

#### CINEMA AZUL

A la hora de costumbre gran programa sonoro en lengua alemana.

#### CARTIFERA

DE ESPECTACULOS Para hoy, viernes, día 11 de noviembre de 1938.

#### Gran Circo Feiblo

ULTIMOS DIAS DE ACTUACION Hoy Funciones a las 7 y 10,30. Próximo domingo, Especial a las cuatro de la tarde. Luces, Despedida de la Compañía

#### TEATRO ALFAGEME

A las siete treinta y a las diez treinta. La preciosa producción en español: LA NOBIA SECRETA. Un tema sentimental y dramático magníficamente interpretado por Bárbara Stanwek y Warren Williams.

#### LA ULTIMA AVANZADA

Superproducción «Gala Paramount», hablada en español.

#### TEATRO PRINCIPAL

A las siete treinta, única sesión. Excepcional programa en español. Estreno del Noticiero Fex Semanal, con importantes noticias mundiales. ASESINATO EN LA TERRAZA Superproducción Metro en español, con un argumento de interés y emoción. Interpretación de Myrna Loy y Warner Baxter.

#### CINEMA AZUL

A la hora de costumbre gran programa sonoro en lengua alemana.

#### HOMENAJE EN LUGO AL GENERAL TELLA

Lugo, 10.—El Ayuntamiento ha acordado regalar un bastón de mando, un sable de honor y una placa de plata al laureado general Tella, uno de los héroes de la Cruzada de liberación española, que es natural de esta provincia.

Se quiere dar a la entrega de estos obsequios la merecida solemnidad.

#### NEUVA LINEA AEREA TETUAN VITORIA

Tetuán, 10.—Con asistencia de las autoridades y numeroso público, ha sido inaugurada hoy oficialmente una nueva línea de la Compañía Iberia, S. A., que dirigen el conde de Sacrolirio y el señor Lindenberg.

El servicio por ahora será diario de Tetuán a Vitoria y bisemanal (miércoles y sábados) de Tetuán a Laraque.

Esta última línea empalmará en aquella ciudad con el avión que hace el recorrido a Canarias por Sevilla y Cabo Jubi.

**CIRIACO SASTRERIA**  
La calidad ha hecho nuestra reputación  
Ordoño Iº 2 Teléfono 1749

**CREMA DE BELLEZA LUIG** ETERNIZA LA JUVENTUD



Voz de alerta

# EL PELIGRO JUDIO

Por FEDERICO CASAS

(Exclusivo para PROA) Definitivamente consolidada por la reunión de Munich la paz de Europa, culmina la gigantesca tarea que se ha impuesto Benito Mussolini, dando lección Italia al mundo, de la advertencia de las causas del mal y de la profilaxis necesaria.

El peligro reside en el judaísmo que con la masonería, utilizan la estupidez bolchevique para atraerse a las masas.

El Gran Consejo Fascista ha diagnosticado las raíces cancerosas de este mal, y ha dicho fuerte y claro, que hará Italia todo lo que sea preciso, para que de esas fuerzas subterráneas no aflore cualquier día la planta venenosa de una posible perturbación europea.

Como antes Alemania, ahora Italia dicta una serie de prudentes disposiciones que la pongan al abrigo de posibles males.

No se conoce documento tan fuerte, rotundo y sabio, como el que ha brotado de las deliberaciones históricas del Gran Consejo Fascista. En todo ello se observa la huella singular y única de Benito Mussolini, Fundador de la Nueva Edad de la Mano Abierta, que ahora por la limpieza de las conductas, abre camino a una mayor altura del mundo romano.

Además de evitar la guerra de Europa, el encuentro histórico y sensacional de Munich aportará nuevas victorias.

Lo mismo Francia que Inglaterra, coincidirían sin duda en los puntos fundamentales que sostiene Alemania, Italia, España y los otros países sanos.

Tan enemigo de Francia como

de Italia, de Alemania como de Inglaterra, es el judío. El judío es enemigo de toda frontera y de todo lo que pueda significar amor a un país. Sueña con la desaparición de las fronteras; y con el solo imperio del oro, sofocando todo noble impulso y todo ideal amor a la tierra donde se ha nacido, para que volviendo la espalda a Dios y a la Patria, todos los pueblos se confundán rindiendo adoración rebañiega al becerro de oro.

Ese becerro de oro que es el judaísmo internacional. Frente a él han creado Alemania e Italia, una muralla de vigorosos pechos, que ha ganado las simpatías del mundo. Los judíos están en derrota, han sido francamente descubiertos. Moviendo los grandes negocios de armamentos, interviniendo en todas las disputas para tenerlas en discordias de imposible solución, actúan contra la paz y la dignidad de los pueblos. El gran Benito Mussolini lo vio claro y el Gran Consejo Fascista ha secundado y servido a su punto de vista, con una serie de acuerdos oportunos.

En la serie de batallas que nuestra civilización riñe sin descanso, tiene que apuntarse otro nuevo éxito, el genial conductor de Roma. Pronto y merced a sus geniales esfuerzos, sólo contará como aliado del ruso, el judío. El Señor peritirá sin duda como supremo castigo, que se destruyen mutuamente, acabando esta pesadilla que gravitaba sobre la humanidad.

¡Cultivando tabaco hacemos Patria!

## Cordero y Barriobero en el banquillo

Leemos en la prensa roja:

Para el día 3 de noviembre próximo está señalada la vista en juicio oral ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo que preside Fernando Abarrategui, de la causa seguida contra el diputado don Luis Cordero, el que fué jefe de la Oficina Jurídica D. Eduardo Barriobero y los que también formaron parte de dicho organismo, Antonio Devesa y José Batlle. Se les acusa por el fiscal de haberse apoderado de dinero y alhajas pertenecientes a personas residenciadadas por dicha Oficina Jurídica que posteriormente depositaron en varias cajas del Crédito Lyonnais, en la ciudad de Lyon, y solicita se imponga a cada uno de los procesados como responsables de un delito de robo, con intimidación en las personas, previsto en los artículos 493 y 494, núm. 4 en relación con el artículo 91 del decreto de 6 de mayo de 1937, nueve años y un día de separación de la convivencia social, accesorias, cuarta parte de costas e indemnización al Estado de 185 francos y de 173.000 pesetas y 15.000 francos a los perjudicados.

Es curiosa la manera de calificar el fiscal. Es un hecho notorio que la Oficina Jurídica de Barriobero fué el puerto de Arrebatapapas, que en ella se despellejó a todo el mundo, que el número de despellejados forma legión y que las cifras del botín son astronómicas. Y el fiscal pide que se condene a los autores de dichos innumerables delitos por uno sólo y que se les indemnice con una suma ridícula por lo exigua. Y mientras tanto los Tribunales siguen dictando condenas abrumadoras por desafección al régimen e imponiendo multas de millones y de centenares de miles de pesetas a los ciudadanos decentes por el hecho de ser desafechos al anarquismo y al comunismo.

El cultivo del tabaco es empresa nacional.

## El presidente de la Academia Española, D. Ramón Menéndez Pidal, replica a «Le Temps» y «Le Temps» no publica la réplica

El presidente de la Academia Española, don Ramón Menéndez Pidal, dirigió a «Le Temps» una carta rectificando conceptos expresados en un artículo recientemente aparecido en dicho periódico. «Le Temps» no ha juzgado conveniente publicarla. Juzgando interesantísimo el texto de dicho documento lo publicamos nosotros a continuación, dejando al lector que formule su juicio respecto a la conducta de «Le Temps». Dice así la carta del ilustre historiógrafo, el cual nos ha autorizado para publicarla:

«Leo en «Le Temps» de 25, un artículo firmado con tres asteriscos (título «Symptômes d'apaisement au des Pyrénées», en el cual, encareciendo el hecho extraordinario de haberse celebrado en Barcelona solemnemente un entierro católico de un capitán vasco, llega a conclusiones sobre las cuales quisiera hacer un reparo. Siendo tan frecuentes las apreciaciones inexactas de los escritores extranjeros cuando hablan de países que no conocen enteramente, hubiera pasado por alto las de este artículo a no haberse publicado en un periódico de tanta autoridad como «Le Temps».

«El anónimo articulista considera al pueblo vasco «comme un des plus solides réducts de notre civilisation occidentale», por lo cual, «il mérite aux yeux de la chrétienté de conserver la pleine et libre personnalité sous un régime politique capable de la protéger de façon permanente contre les orages qui éclatent périodiquement au sud del Pyrénées».

«Todo español y todo conocedor de España estimará esa apreciación como injusta y como opuesta a la realidad de las cosas. Quien conozca bien nuestro país pensará que el principal mérito, o mejor dicho, el inestimable valor del pueblo vasco consiste precisamente en haberse negado en absoluto a la civilización occidental de Roma, quedando como preciosa reliquia de la España Ibérica, de la cual los vascos recibieron su cultura primitiva y su lengua actual».

«El español que conoce su historia sabe que el pueblo vasco no tuvo noticia de la civilización occidental hasta que ya desaparecido el Imperio Romano, se la inculcó la España, de quien el arti-

culista quiere protegerlo. España siempre al pueblo vasco intimamente unido a ella y asociado a sus empresas desde los orígenes mismos de la civilización asturiana. Y por esta razón, por haber participado de las mismas tempestades de España, solía el momento de grandeza del pueblo vasco español: cuando Ignacio de Loyola sin la menor posibilidad de intentar regionalismo de cultura, pensaba en castellano y en castellano escribía su magna obra que había de conducir a la unidad espiritual que había de conducir al catolicismo, y cuando Elcano puso de una nave de nombre español de destino español, para la primera circumnavegación del planeta. Y que hoy de los vascos si España no les hubiera dado una América en que vivir, «Ea compenetración continuada, interrumpida, durante toda nuestra historia. Por eso la mayoría del pueblo vasco se apartó decididamente del camino emprendido en el conflicto por un grupo de sus hermanos de formas. Pero si prescindimos del voto de la mayoría y preferimos conservar la más elevada expresión del pensamiento vasco, esa la hallaremos en los que se agrupan en torno a la logía de Miguel de Unamuno, gran vaso y gran europeo, que sentía en lo profundo de su alma la unidad española».

«En estos momentos en que los pueblos más democráticos proclaman la necesidad de robustecer la verdadera moral espiritual del Estado sería de desear que los escritores del gran pueblo vasco no preconizaran para la dolorosa contienda de España soluciones separadas, fundadas en una imaginaria promoción moral hacia un grupo del pueblo vasco. Se lo agradeceríamos especialmente los que ahora y siempre han admirado y querido a Francia, y por el mismo observamos con dolor que muchos jóvenes españoles se apartan ese amor y de esa admiración, precisamente fundándose en intervenciones como esta que comento. Sólo los españoles, entre ellos y sin ingerencias extranjeras, pueden decidir el grado y el modo de la unidad espiritual que necesitan».

RAMON MENENDEZ PIDAL  
Presidente de la Real Academia Española.

### «TUDELA-VEGUIN»

(El rey de los cementos Portland.)

Homogeneidad absoluta, rápido endurecimiento, sin que por esto pierda su buena cualidad de fraguado lento y normal.

Altas resistencias a corto plazo (siguiendo su progresión en aumento), lo que supone economía grande de madera y de tiempo para desmontar, y, por consiguiente, de dinero.

Representante exclusivo (con almacén) para León y su provincia.

### SEGUNDO COSTILLAS

Avenida del Padre Isla, núm. 3. Apartado de Correos, núm. 1217. LEON. Teléfono (escritorio y domicilio), núm. 1217. LEON

### DOCTOR FRANCISCO UCIEDA LOSADA

Partos y enfermedades de la mujer de doce a dos y de cuatro a seis

Ramiro Baibue a 11 izquierda 2º

Fábrica de Somiers y camas de acero

### LA HIGIENICA

FRANCISCO FUERTES LEON

### COÑAC JIMENEZ LAMOTHE

LICOR TRIPLE SECO «L. RIOS», los mejores

Depositar: LUIS DE PAZ :: LEON

### ALMACENES RIDRUEJO

PERFECCIONADA en por mayor y detall MATERIAL DE CONSTRUCCION

### Martínez y Casas (S. en C.)

Ordoño II, núm. 18 LEON. Teléfono 1026

**TINTORERIA ESPAÑOLA**  
DE RAMON M. FARRAPEIRA  
Teñido y limpieza de toda clase de prendas, por delicados que sean sus tejidos. LUTOS EN OCHO HORAS. Transformación de las prendas negras a color. Prontitud en los encargos. Colores a muestra. Garantía y solidez en todos los trabajos.  
NOTA. El apresto y brillo especial con que se ultimán los trabajos de limpieza y teñido, haciéndolos distinguir de otros similares, son invenciones que exclusivamente usa esta Casa.  
Despacho: Ordoño II, 14 (al lado del Bar Hollywood). Talleres: Carretera Asturias, número 1.

**Auto-Salón**  
Industrial Comercial Pallarés, S. A.  
Garage y talleres con personal especializado en la reparación de automóviles. Soldadura autógena - Carga Baterías - Niquelado - Lubrificantes, neumáticos, accesorios automóvil  
Concesionario oficial FORD  
Padre Isla, 10  
Villafranca, 6  
LEON

**Café Malte KRIPP**  
Fabricante: MAXIMINO ARIAS TASCÓN.  
Federico Echevarría, 27. Teléfono 1878. LEON.

**Pío Villanueva Valcarce**  
Fábrica de Alcoholes y Aguardientes  
Cosechero-Exportador de Vinos y Cereales  
Villafranca del Bierze  
Teléfono 311 y 23

**¡ATENCIÓN!**  
**BOLSA DE LA PROPIEDAD SE VENDE:**  
IMPORTANTE finca rústica próxima a León, destinada a viñedo, 93 hectáreas, 87.000 plantas, con magnífica bodega.  
CASA en el Ensanche Sur; renta más de mil pesetas mensuales; precio 145.000 pesetas.  
OTRA cerca de la calle de Ordoño II, 140.000 pesetas.  
OTRA en el Ensanche: pesetas 76.000.  
OTRA en el Barrio de San Esteban; renta 330 pesetas, precio 44.000.  
UN SOLAR de 5.000 metros a 8 pesetas.  
¡¡PROPIETARIOS!!  
Quien desee vender rápidamente casas, chalets, edificaciones, prados, huertas, solares o cualquiera otra clase de fincas, desde dos mil pesetas a un millón y medio, diríjase inmediatamente a la Bolsa de la Propiedad de la AGENCIA CAN-TALAPIEDRA. Correduría Maricelada. Bayón, 3 (frente al Banco de España). Teléfono 1563. LEON.

**«La Negrita»**  
(FABRICA DE CAFE MALTE)  
Un nuevo producto de exquisita calidad, fabricado mediante el empleo de los procedimientos más modernos. El Malte «LA NEGRITA» es el preferido por el público. Para calidad el Malte «LA NEGRITA» Exigid esta marca al hacer vuestras compras  
Sr. Rodríguez Fernández  
AVENIDA PADRE ISLA, 40  
Teléfono 1551 :: Apartado 16º  
LEON

**«TUDELA-VEGUIN»**  
(El rey de los cementos Portland.)  
Homogeneidad absoluta, rápido endurecimiento, sin que por esto pierda su buena cualidad de fraguado lento y normal.  
Altas resistencias a corto plazo (siguiendo su progresión en aumento), lo que supone economía grande de madera y de tiempo para desmontar, y, por consiguiente, de dinero.  
Representante exclusivo (con almacén) para León y su provincia.  
**SEGUNDO COSTILLAS**  
Avenida del Padre Isla, núm. 3. Apartado de Correos, núm. 1217. LEON. Teléfono (escritorio y domicilio), núm. 1217. LEON

**DOCTOR FRANCISCO UCIEDA LOSADA**  
Partos y enfermedades de la mujer de doce a dos y de cuatro a seis  
Ramiro Baibue a 11 izquierda 2º

Fábrica de Somiers y camas de acero  
**LA HIGIENICA**  
FRANCISCO FUERTES LEON

**COÑAC JIMENEZ LAMOTHE**  
LICOR TRIPLE SECO «L. RIOS», los mejores  
Depositar: LUIS DE PAZ :: LEON

**ALMACENES RIDRUEJO**  
PERFECCIONADA en por mayor y detall MATERIAL DE CONSTRUCCION  
**Martínez y Casas (S. en C.)**  
Ordoño II, núm. 18 LEON. Teléfono 1026



# Delegación de Hacienda Administración de Rentas Públicas

## Negociado de Timbre y Monopolios

En el "Boletín Oficial del Estado" número 129, del mes actual, y en las páginas 2234-2235 se inserta el siguiente

### DECRETO

#### GOBIERNO DE LA NACION

#### Ministerio de Hacienda

El pago del impuesto sobre aparatos encendedores se acredita, con arreglo a la legislación vigente, por medio de una marca especial incorporada al aparato, procedimiento que en la actualidad notorias dificultades derivadas de lo excepcional en las circunstancias.

Es indispensable, por tanto, sustituir aquel sistema por otro más sencillo que permita hacer efectivo dicho impuesto, evitando así todo perjuicio a los intereses del Tesoro.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros,

### DISPONGO

Artículo 1.º El impuesto sobre aparatos encendedores, mientras subsistan las actuales circunstancias, se hará efectivo por medio de una licencia expedida por el Estado, en la que deberá constar el nombre, apellido, profesión y domicilio del tenedor de aquellos, la firma del mismo y fecha y lugar en que se extiende la licencia. Este documento no tendrá validez alguna, para los particulares, si se omite cualquiera de los requisitos mencionados, o cuando los extremos que en él se consignen no concuerden con los datos de cédulas personales de los interesados.

Artículo 2.º La cuantía del impuesto será la fijada por la legislación vigente, con arreglo a la clase y procedencia de los aparatos.

Artículo 3.º La licencia de que se trata revestirá siempre carácter personal y afectará a un solo aparato, que se venderá en las expendedurías que se determinen de la Compañía Arrendataria de Tabacos, sitas en las capitales de provincias y poblaciones agrupadas, sin perjuicio de lo que establece el artículo siguiente.

El plazo de validez de las licencias será el día 31 de diciembre de cada año.

Artículo 4.º Los vizieros que al

llegar a las Aduanas conduzcan en sus equipos o lleven consigo encendedores, satisfarán el impuesto en la Aduana respectiva, recibiendo al propio tiempo la correspondiente licencia.

Artículo 5.º Los comerciantes que ejerzan la industria de venta al por mayor y menor de aparatos encendedores, además de observar los requisitos prevenidos en el artículo noveno del Real Decreto de 29 de Abril de 1927, deberán proveerse de tantas licencias en blanco como número de aquéllos tengan en existencia, incurriendo en caso contrario, en la misma responsabilidad exigible a los particulares que posean dichos aparatos sin la oportuna autorización.

Los referidos documentos serán extendidos a nombre de cada comprador en el acto de la venta, haciendo constar en ellos los extremos que determina el artículo 1.º

Artículo 6.º Los obligados al pago del impuesto deberán poner de manifiesto la licencia a los agentes de la autoridad y especiales del servicio, siempre que sean requeridos al efecto.

Artículo 7.º Los actuales poseedores de esta clase de aparatos, incluso los comerciantes dedicados a la venta de los mismos, que no hayan satisfecho el impuesto correspondiente, deberán proveerse de la licencia dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de este decreto en el "Boletín Oficial del Estado".

Artículo 8.º Los preceptos del Real Decreto de 29 de Abril de 1927 continuarán en vigor en cuanto no se opongan a lo prevenido en la presente disposición.

Artículo 9.º Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las oportunas instrucciones para el cumplimiento de este decreto.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Burgos a 27 de Octubre de 1938. III Año Triunfal.—Francisco Franco.

Lo que se hace público para conocimiento general y en evitación de las sanciones en que pudieran incurrir los infractores del presente decreto.

León, 9 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda.

## Escuelas y maestros

### SECCION ADMINISTRATIVA DE 1.ª ENSEÑANZA DE LEON

Todos los señores maestros y maestras propietarios e interinos que tengan a su cargo la dirección de una escuela remitirán antes del día 25 del mes actual los presupuestos escolares por duplicado, así como también los inventarios, consignándose los nombres de la provincia, partido judicial y pueblo; clase de escuela, sueldo del maestro y año para que rigen; número de orden, autores, número de ejemplares o de objetos y cantidad que cada partida se consigna; número de niños y niñas matriculados, total de ambos sexos y los que concurren diariamente; firmando con el nombre propio y los dos apellidos.

Cuando se trate de presupuestar libros que todavía no han sido aprobados, consignarán en la casilla de autores: "para libros que en su día sean autorizados para uso de las escuelas... X pesetas."

Sería conveniente, para la más rápida aprobación, el que todos los maestros y maestras de un mismo Ayuntamiento se pusiesen de acuerdo para enviarlos en un sólo paquete postal.

Se darán por no recibidos los que no lleguen por duplicado y quedarán sin consignación para material todas aquellas escuelas cuyos maestros no envíen los presupuestos antes del día 26 del corriente mes de noviembre.

León 8 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe de la Sección.

### "AGENCIA SOTO"

#### SANTA NONIA—LEON

LICENCIAS DE CAZA.—Certificaciones de PENALES, para cuanto se necesite; de nacimiento, matrimonio; defunción; últimas voluntades; Colegios Notariales, de PLANOS para Carnet de conductor; etc, etc.—SOLICITUDES de todas clases y para cualquier oficina.—DECLARACIONES DE HEREDEROS y Expedientes de todas clases.—COMPRAVENTA de fincas, CASAS desde 3.000 pesetas a 550.000 pesetas; SOLARES desde tres pesetas metro a 225.—FACILIDADES DE PAGO.—Consulte siempre a esta AGENCIA, cualquier asunto que tenga en España (Zona liberada) o en el extranjero.—SOLVENCIA, PRONTITUD, COMPETENCIA Y ECONOMIA, son las normas seguidas por "AGENCIA SOTO", desde su fundación en 1927.

### Bar Exprès

Plaza de la Catedral, 2  
LEON

### Cocinas "SANTO DOMINGO"

—oo—  
"Cuando Coste" :: L'ON

### Pomada Cerec

Cura, úlceras, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones

### El Barrio Peñón

Representante del Doctor Tapa María Gargallo y Ojeda  
Calle de San Pedro 12  
Teléfono 1213

### TELESFORO HURTADO

—oo—  
ALMACEN DE COLONIALES  
Calle de Gargallo, 8 : Teléfono 1213

### CASA TELLE

Radios y electricidad  
14 aparatos económicos  
Palencia, 15 LEON



## Servicio Social

### Servicio Social de la Mujer

Se ruega a todas las señoritas que a continuación se citan pasen por la Delegación de Auxilio Social el viernes, día 11, para recoger las huchas para la postulación del día 12, de cuatro a seis de la tarde:

Juliana Otero del Palacio, Blanca Rosa Tato Cumíng, Oliva Pérez Melón, Carmen Riveira Benito, Angeles Iglesias Alvarez, Mercedes Sainz Ezquerro, Matilde Astiarraga Salgado, Carmen Fanjul Santullano, Amparo Borrada García, Filomena Encina González, Flora Fernández Fernández, Isabel Guerra de Paz, María Mercedes Martín del Riego, Concepción González Alvarez, Felisa Vega Díez, Visitación Carracedo Marcos, Leonor González Valbuena, Pepita Alvarez Arias, Eloina González Verduras, Angelita Fernández Soria, Asunción Echevarría, Leonor Fernández Sánchez, Teresa Pérez Alvarez, Leocadia Cordero González, Carmen García Morono, Rosa Lobo Gómez, Margarita Fernández Soria, Josefina Taibo Gorosabel, Isabel Cid Zárate, Marija Casado Meroño, Carmen Bahillo Huidobro.

Angelita Valbuena López, Nieves Rodríguez Muñiz, Victoria Gutiérrez Escribano, Mercedes Marasa Sainz, Angeles Blanco Ferrero, María Begoña Isla, Angeles Rodríguez Rodríguez, Doña Rodríguez Argüello, María Mercedes Flecha Pérez, Amparo Gisbert Beneyto, María Angeles Zuloaga Torres, María López Vaquero, María del Carmen Vallejo Martínez, Carmen Barbero Pozo.

Josefina Hidalgo Noriega, Isabel Miguelez García, Pilar Herrero Blanco, Lidia Fernández Vega, Marija Manrique Fernández, Ana María Martínez Salvadores, Josefa Valdés Vélez, María Dolores Pérez Matachana, Emilia Blanco García, Consolación Arias Alonso, Manolita Santos, Angelita Carniago Martínez, María de los Angeles Arias Alonso, Mercedes Gordón Rodríguez, Aurora Díez y Díez, María Teresa Barbero Pozo.

Raquel Brade Prieto, Amor Fernández González, Flora Fernández Fernández, Carolina Rodríguez, Carmen Prieto, Asunción Jiménez, Amparo Cárdenas, Visitación Sánchez, María Santos, Isabel Fernández López, Sira Valdés Marcos, Felicidad Conde Carvajal, Adoración Casado Meroño, Rosario Rubio Argüelles, Pilar Aparicio Ordás, Consolación Aparicio Ordás, Angeles Iglesias, Aurea Martín Menéndez, Manolita Pérez Solarat, Dolores Cordeiro, Dulce María Díez García, Gloria Fernández Sanz.

Amelia Román Blanco, Josefa Román Blanco, María Rosario Pérez Aller, Lupi del Río Castro, María Nieves Asencio Reyero, Carmen Chamorro Adela Henares Mediavilla, Gloria Fernández Laiz, Amona Morán González, María Josefa Bustill Suárez, Aurora Chamorro Rivado, Inocencia González Pérez, María Rosario Sánchez Salas, María Nieves Charro Duque, Vicenta Pastor de Vega.

### POMADA CEREO

Cura Eczemas, Herpes, Quemaduras, Úlceras, Grietas de los pechos, Erisipela, Granulaciones y Sabañones ulcerados :: Venta en Farmacias

## Elasticidad



El perfecto equilibrio del organismo se refleja en la armónica elasticidad física y mental, base para todo éxito en la vida.

El peor enemigo de este equilibrio es el dolor. El sufrimiento disminuye el rendimiento de nuestro trabajo, impidiéndonos también disfrutar de las horas de descanso.

Suprime en el acto el dolor, tomando

## Caliaspirina

el remedio soberano

### MANTEQUERA LEONESA

Suero de Quijones '8  
LEON

### "MIRULIPTOL"

Evita la caída del pelo.  
Facilita su crecimiento.  
NUNCA SERA CALVO usando "MIRULIPTOL".  
Generalísimo Franco, 61, Salamanca.  
VIDA "MIRULIPTOL" EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

## HERNIADOS

INSTITUTO ORTOPEDICO: CALLE COLON, 3, PRAL. LEON

La Hernia ha dejado de existir con el método de herniología del Instituto Ortopédico, cuyos aparatos se adaptan al cuerpo como un guante. Usando los aparatos y métodos de este Instituto, la hernia desaparece, por más voluminosa que sea. Estos aparatos no llevan ni trabas ni tirantes, y reúnen mejores condiciones que todos sus similares.

Este es el único Instituto en toda España que garantiza la bondad de sus aparatos.

Las ventajas que se obtienen adquiriendo los aparatos en este Instituto.

Son como sigue:  
1.º Que estando establecido en esta ciudad, la colocación de los aparatos se hace con toda garantía.  
2.º Que en cualquier caso y dificultad que pueda existir se corrige inmediatamente y en el propio domicilio del Instituto.

Muchos pacientes de León y Provincias están agradecidos, lo cual es la mayor garantía.  
Por exceso de trabajo, sólo recibirá visita del 10 al 15 del corriente.

Los días 20 y 21 del actual, se celebrarán

Grandes Fiestas de Gaviotas de todas clases en el pueblo de LA TORLA



# En el natalicio del Rey Emperador de Italia Víctor Manuel III

## La discreción, la prudencia y la sabiduría del Rey Emperador

por CLAUDIO DE MONTEFORT

La efeméride que hoy conmemora la historia de la Europa moderna en el XX Aniversario del nacimiento que puso fin a la Gran Guerra, coincide con la fiesta natalicia de S. M. el Rey Emperador de Italia, Víctor Manuel III, que hoy cumple su 69.º aniversario; y esta coincidencia nos invita a glorificar la simpática personalidad de este Monarca, tan corajosamente incógnita con la persona y la obra del Duce, y cuya influencia, dentro de su ejemplo modestia y discreción, ha sido decisiva en algunos momentos dramáticos de la historia contemporánea.

Si todo el valor de un hombre se mide por el grado de influencia que ha ejercido en la historia que Dios le ha señalado en la vida terrenal, no hay duda que la personalidad de Víctor Manuel III se nos presenta dentro de su concreto cometido de soberano y de su simbólica representación del pueblo de Italia, con el más ímpetuoso relieve del cumplimiento perfecto e impecable de una alta y delicada función dentro del sistema jerárquico del Estado. Víctor Manuel III, que subió al Trono en 1900, ha ejercido durante su largo reinado su alta función de realeza en un período excepcionalmente agitado y tempestuoso de la historia europea, en el que las guerras y las revoluciones, algunas de ellas las más terribles que haya registrado la historia, han conmovido hasta sus cimientos las bases no sólo de la política, sino de la civilización de Europa. Y Víctor Manuel III, al cabo de los 33 años de su reinado, ha podido verse firmemente asentado en su trono en medio del derrumbamiento de la mayoría de los que no pudieron resistir el embate furioso de las últimas tormentas del destino. Aparte de todas las consideraciones que pueda sugerir un estudio atento de su largo reinado, podemos desde luego afirmar que un rey que ha tenido la virtud de sobrevivir a la más honda de las revoluciones modernas, cual es la fascista, es digno de seguir siendo rey, de seguir ocupando el supremo puesto de la jerarquía y de seguir ejerciendo la representación suprema de su pueblo. Haber sabido salvar la monarquía en la dramática y brusca transición del Estado liberal-democrático y parlamentario al nuevo Estado fascista, jerárquico y totalitario, haber sabido hacer flotar y poner al fin a salvo el estro y la corona hereditarios por encima de todos los terribles vaivenes de las olas embravecidas en las que tantas instituciones seculares han naufragado en estos últimos decenios, son hechos que por sí solos revelan en el Rey Emperador un excepcional sentido de equilibrio, de realidad, de discreción, una extraordinaria fortaleza en la fidelidad a su alta misión y una profunda conciencia de su alta condición de supremo representante de su pueblo.

Sería larga tarea la de puntualizar todos los hechos en que podrían apoyarse los títulos que dan derecho a Víctor Manuel III a ser perpetuado su nombre en la historia. En primer lugar hemos de recordar, a propósito de la conmemoración de la efeméride de hoy, que en las apasionadas contiendas políticas entre neutralistas e interventistas que precedieron la entrada de Italia en la Gran Guerra, Víctor Manuel III puso decididamente el peso de la corona en la balanza a favor de la intervención cuando Mussolini y sus compañeros de campaña interventista demostraron ser los fieles intérpretes de la misión histórica de Italia y de los anhelos seculares del intervencionismo italiano.

Hemos de hacer destacar también con el máximo relieve la clara visión que tuvo el Rey Emperador cuando en la Asamblea de Peschiera, en 8 de Noviembre de 1917, estando presentes los altos

jefes de los ejércitos aliados, logró imponer su idea de que la línea de resistencia de las fuerzas italianas había de fijarse en Píave contra la opinión de los aliados que querían fijarla más hacia el sur, en el Mincio, lo que preparó e hizo posible el triunfo definitivo de Vittorio Veneto.

Y si examinamos la actitud del Rey de Italia en los momentos solemnes en que Mussolini frente a la incompreensión hostil de los elementos parlamentarios amenazaba "abrir la puerta con el empujón de la insurrección" en la histórica jornada de la Marcha sobre Roma, fué el Rey quien con una plena e inteligente visión del drama inmenso que en aquellos instantes se desenvolvía en la historia de Italia, dió paso libre a la torrencial entrada de las Camisas Negras negándose a firmar el decreto que promulgaba el Estado de sitio, lo que equivalía al anuncio de una resistencia a todo trance contra la revolución fascista, obligando a dimitir al Gobierno Facta y—hecho trascendental en la historia de la Italia Fascista—llamando por su propia iniciativa a Roma a Mussolini y encargándole del Gobierno de la nación. Así, gracias a la sabiduría del Rey, la revolución fascista pudo encontrar prontamente por la vía legal el más amplio y seguro cauce para sus salvadoras realizaciones.

La historia del Fascismo es—en uno de sus aspectos—el resultado

Labrador: Tu compenetración con el Caudillo y su Gobierno te ha de llevar a aumentar tu siembra de trigo, para que no falte el pan a ninguna familia de la España. Una que la victoria de nuestras armas ha de conseguir.

## BANDO Gobierno Civil de la provincia de León

DON JOSE LUIS ORTIZ DE LA TORRE, Gobernador civil de la provincia de León.

Ordeno y mando:

Habiendo sido aprobado por Decreto de 20 de Octubre último el Reglamento General del Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares publicado en el "Boletín Oficial del Estado", núm. 118 del 26 de dicho mes, dentro del mes actual de Noviembre, todas las entidades y particulares que ocupen trabajadores, empleados o funcionarios en territorio español, presentarán en la correspondiente oficina local Sindical y donde ésta no existiera aún funcionando, en la respectiva Alcaldía, para la formación del censo que ha de servir de base para la implantación del Régimen de Subsidios familiares el padrón o padrones de su personal, extendido en el impreso que se facilitará gratuitamente. Los patronos obligados a presentar el padrón, que dejaren transcurrir las fechas que en dicha disposición se señalan, sin haber cumplido esa obligación, serán sancionados por la Inspección de Seguros Sociales o el Delegado Sindical Provincial con multas de 50 a 1.000 pesetas, según el número de trabajadores, empleados y funcionarios que hubieran debido declarar.

Los que persistieren en dejar incumplida la mencionada obligación, quince días después de la notificación de la multa, serán tratados como culpables de obstrucción al Servicio de la Inspección de los Seguros Sociales.

Los que hicieren declaraciones inexactas con manifiesta intención de burlar el cumplimiento de la Ley, incurrirán en las responsabilidades que determina el art. 81, o sea, que si hay falsedad o defraudación que tenga carácter delictivo, además de las sanciones reglamentarias se pasará el tanto de culpa a los Tribunales.

Los Alcaldes harán repetir por dictar y pregón este bando y antes del 10 de Diciembre han de remitir a la respectiva Delegación Provincial Sindical todos los padrones que hubieran recogido a los patronos de su término municipal, juntamente con las advertencias o informaciones que consideren pertinentes.

Encarezco el celo de dichas Autoridades por la influencia que esta cooperación puede tener en la inmediata realización de tan trascendental mejora del trabajador como es el Subsidio Familiar, esperando el más exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas.

León, 7 de Noviembre de 1933.—Tercer Año Triunfal.  
El Gobernador civil,  
José Luis Ortiz de la Torre.

## Delegación Sindical Provincial.-León

Orden a los Delegados Sindicales Locales.  
ATENCIÓN A LA NORMA 3 DE LA CIRCULAR O. 1. DE LA CAJA NACIONAL DE SUBSIDIOS FAMILIARES SOBRE PADRONES CENSALES.

de la íntima compenetración de Víctor Manuel III con Mussolini y de su leal y siempre inteligente colaboración con la obra del Duce. Mussolini, gracias a esta compenetración y colaboración, se ha ahorrado la enorme complicación y las graves consecuencias que hubiera entrañado el mantenimiento de determinados puntos de su primitivo programa revolucionario. La suerte que le deparó la Providencia al encontrarse con un soberano tan inteligente y tan impuesto de su papel en la historia, permitió a Mussolini realizar el milagro de llevar a cabo la más profunda de las revoluciones modernas sin tener que derribar "los cuatro pilares básicos del Estado y de la Nación" a los que se refirió en su discurso de Milán del 28 de Octubre de 1923: la Monarquía, la Iglesia, el Ejército, la Constitución. La Monarquía italiana, gracias a las grandes virtudes políticas de Víctor Manuel III—asi lo hizo constar el propio Mussolini—ha entrado hoy en lo más profundo del pueblo italiano.

El Duce cuando completó el concepto clásico del Estado Fascista como encarnación jurídica de la Nación con la definición del mismo como "un sistema de jerarquías", sabía que el que ocupaba la más alta de las jerarquías de la Nación era verdaderamente digno de ella y elegido de Dios para representar en el mundo la Nueva Italia, heredera del Imperio de Roma.

Labrador: Nuestros hermanos que sufren la tiranía y el despojo en la zona roja, confían en que con la liberación les ha de llegar el pan blanco de los trigales de la España Nacional, pues allí se hace imposible el cultivo

# Un convoy de León al frente del Ebro

## Lo que significa Frentes y Hospitales

Entre las instituciones creadas por la guerra las hay de vanguardia y de retaguardia; y hay una que tiene una misión de enlace entre la retaguardia y la vanguardia y que puede considerarse como algo importantísimo por esa misión de unir a los que detrás quedamos en la vida ordinaria ciudadana con aquéllos que tienen sobre sí la sagrada, fundamental y penosa obligación de defender la Patria con las armas en la mano.

A que esta obligación penosa, indudablemente, por los sacrificios y durezas que lleva consigo, no resulte tan hostil, y lleve al combatiente la expresión del recuerdo y del afecto de la retaguardia coopera la Asistencia de Frentes y Hospitales, cuya labor formidable, aunque sea verdaderamente magnífica y de suma importancia, no tendría la propaganda de otras, ni ha sido verdaderamente considerada en lo que vale por los que disfrutamos las comodidades de retaguardia.

Asistencia a Frentes y Hospitales, la institución de la Cruz amarilla y roja con ramas de laurel, es sencillamente la organización metódica y equitativa de aquellos desbordados torrentes de agasajos y regalos que se hacían por el entusiasmo y... ¿por qué no decirlo?, el miedo de los primeros tiempos de la guerra a los que a ella marchaban o venían con huellas sangrientas...

Aquellas listas enormes de donativos a la que fué en León benemérita, activa y abnegada Comisión de Avituallamiento, verdadera Intendencia civil de los primeros días de guerra, hoy tienen su debido lugar en los libros de la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales de Balneario Español-Tradicionalista y de las J. O. N. S. de León.

## Disposiciones oficiales

# Se aprueban las nuevas tarjetas para el servicio de información de Frentes y Hospitales

Burgos, 10.—El Boletín Oficial del Estado publica hoy las siguientes disposiciones:

Vicepresidencia: Orden rectificando algunos errores padecidos en el decreto creando el Consejo de Coordinación de Industrias, afectas a la Defensa Nacional.

Orden nombrando a don Antonio Iglesias La Riva, juez municipal letrado de la Guinea Continental española.

Hacienda: Orden aprobando el nuevo modelo de tarjetas para el uso de franquicia postal por el servicio de información de la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales.

Justicia: Orden nombrando vocal de la junta distribidora de herencias del Estado, al fiscal de la Audiencia Territorial de Valladolid, don José Valverde.

Defensa: Orden participando el fallecimiento del Excmo. señor general don Juan Carrascosa Revelar.

Órdenes disponiendo que casen como ayudantes de los generales Martín Moreno, Souza y Perogordo, el teniente coronel habilitado don José Díaz Palmisa, el comandante don Adolfo Aguirre y el teniente auditor de segunda, don Francisco de Asís Ansaldo.

Orden nombrando Intendente General de Marina al coronel de Intendencia de la Armada don Manuel Otero.

Órdenes nombrando ayudantes de los generales Perogordo y Mar

Y, sin embargo, a pesar de haber crecido, como es natural, las necesidades y proporciones de frentes y hospitales, a pesar de que, por ejemplo, más bajas en una batalla como la del Ebro que en una legación citada no recibe la que debería tener. ¿Por qué?

Yo creo que es por falta de lo que significa esta institución, que, si no, no se vería que León sólo a una división del Ebro y haya provincias del Norte que tan a tres divisiones. Porque con la nueva organización dada a esta entidad, se hace la distribución donativos todavía más racional.

Los donativos de cada provincia van a un sitio determinado; se distribuyen, y todos los combatientes del sector disfrutan de ellos. Cada sector del frente tiene un inspector que se encarga de la tribución con arreglo a lo que por la Intendencia Militar.

Que nadie olvide, pues, tan resante organismo. Una simple tilla que quiera hacerse llegar al frente, a ese límite tan grande que abarca a todos los que están en la defensa de España por las mas, llegará.

De León, ahora saldrá todo un convoy para el frente un convoy lo que se recoja.

Me ha tocado ir con el primer convoy de esta clase.

Habíremos, pues, en estos días un convoy. Pero justo es que estas meras impresiones sean para Frentes y Hospitales. Lo merece. Y si debemos contribuir con algo a su ayuda, mi modesta pluma está con lo poco que vale, dispuesta a ayudar. Porque lo merece, repito.

LAMPARILLO

# En las elecciones norteamericanas los republicanos han ganado 71 puestos

Nueva York, 10.—El resultado oficial de las elecciones celebradas en los Estados Unidos, es el siguiente:

Han sido elegidos senadores 66 demócratas, 32 republicanos, 2 laboristas campesinos, un gregista y un republicano independiente.

Los republicanos han ganado 11 puestos, todos ellos en el momento de los demócratas.

Para el Congreso, han sido elegidos 253 demócratas y 165 republicanos. Faltan aun los resultados de 15 distritos.

Los republicanos han ganado cerca de 75 puestos.

## EL RESULTADO SUPONE UNA DERROTA DE ROOSEVELT

Paris, 10.—Los periódicos consideran los resultados de las elecciones de los Estados Unidos, una derrota de las ideas de Roosevelt en la política económica y la política exterior.